Nº Radicado 0125001831402 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI

Bogotá D.C., 18 de febrero 2025

No. 001

Señor
TC. GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°023 COGFM DIADF del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO, quien prestar servicios como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos de inversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar y tramitar las solicitudes de recomposición a proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.	Se recepcino y verifico la solicitud de actualización a decreto del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES" Se recepcino y verifico la solicitud de actualización a decreto del proyecto de inversión "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL" Se recepcino y verifico la solicitud de actualización a decreto del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM."

2	Realizar asesoría, acompañamiento y validación de los formatos recepcionados por los Gerentes de Proyecto y sus equipos de trabajo en la recomposición y actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.	Se realiza verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y validación de los formatos recepcionados al proyecto de inversión para proceso de actualización a decreto y recomposición "FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM." Se realiza verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y validación de los formatos recepcionados al proyecto de inversión para proceso recomposición y traslado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR)" Se realiza verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y validación de los formatos recepcionados al proyecto de inversión para proceso recomposición y traslado "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y DE DESPLIEGUE EN OPERACIONES CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA LIBERTAD PERSONAL A NIVEL NACIONAL" Se realiza verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y validación de los formatos recepcionados al proyecto de inversión para proceso recomposición y traslado "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL" Se realiza verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y validación de los formatos recepcionados al proyecto de inversión para proceso recomposición y traslado "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL"

3	Verificar, elaborar los conceptos y diligenciar formularos en las recomposiciones, y/o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.	Se realiza oficio radicado No. 0125001431702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Solicitud Actualización Decreto Proyecto de Inversión. Del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES." Se realiza oficio radicado No. 0125001427302/MDN-COGFM-JEMCO SEMPE-CGDJ8-DIPRI de asunto Solicitud Actualización Decreto Proyecto de Inversión "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL" Se realiza la verificación de requisitos preliminar del proyecto de inversión de "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL" a la actualización a decreto de liquidación. Se realiza la verificación de requisitos preliminar del proyecto de inversión de "MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES." Se realiza la verificación de requisitos preliminar del proyecto de inversión a la recomposición del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICIÓN A NIVEL NACIONAL"
4	Realizar coordinaciones con el Misterio de Defensa Nacional y Departamento Nacional de Planeación para llevar a cabo la recomposición a los proyectos de inversión del Comando General de las Fuerzas Militares de la vigencia 2025.	Se realiza coordinaciones con el Ministerio de defensa para el proceso de actualización a decreto de liquidación para los proyectos de inversión del Comando General de las FF.MM.

		Se realiza coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional para enviar formatoentregables de la vigencia 2025 de los proyecto que se van a ejecutar en la vigencia. Se realiza solicitud ante el Ministerio de Defensa de asociar el código del rubro presupuestal del proyecto nuevo de la ESDEG. Se asistió a capacitación realizada por el Ministerio de Defensa Nacional para el inicio de vigencia.
5	Recepcionar, tramitar, gestionar las modificaciones al Plan de Necesidades de acuerdo a las necesidades y planeación del proyecto de inversión.	Se recepciono, verifico y gestiono la solicitud de modificación al plan de adquisiciones con radicado No. 0125001204502MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ2-DIPLA-ARPLA Se realiza oficio radicado No. 0125001235102/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Modificación Plan Anual de Adquisiciones CGDJ2 vigencia 2025 Se actualizo base de datos del plan de adquisiciones. Realizar base de datos para registrar las modificaciones al plan de adquisiciones de la vigencia. Se realizó consolidación y envió del plan de necesidades de la vigencia anterior a la inspección.
6	Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar, tramitar y solicitar las modificaciones presupuestales (internas y externas) al Decreto de Liquidación de gastos de Inversión de los proyectos del Comando General de las FF.MM. ante el Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Se recepciono y verifico la solicitud de modificación presupuestal del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y DE DESPLIEGUE EN OPERACIONES CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA LIBERTAD PERSONAL A NIVEL NACIONAL"

		Se recepciono y verifico la solicitud de modificación presupuestal del proyecto de inversión "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL"
7	Elaborar acto administrativo y sus anexos de modificaciones presupuestales	Se elaboró formato de modificaciones presupuestales para dar inicio al trámite de modificación radicado No. 0125001765002/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI. Se elaboró formato de modificaciones presupuestales para dar inicio al trámite de modificación radicado No. 0125001772302 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI En proceso de modificación presupuestal mediante acta de comité de modificaciones. Se realiza base de datos de los rubros presupuestales que tendrán afectación.
8	Responder y elaborar las consultas, tramites y requerimientos relacionados con temas presupuestales de gastos de inversión, de conformidad con los procedimientos y lineamientos emitidos por Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Se realiza circular radicado No. 0125000239202 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI de asunto Información cambio de Gerentes. Se realiza circulat radicado No. 0125000296802/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Proyección tipo de cambio dólar 2025 – 2026 – 2027 – 2028 - 2029 Se realiza oficio radicado No. 0125000559102 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Necesidades Fortalecimiento de Capacidades Se realiza la organización y creación de bases de datos de las carpetas y documentos de forma digital de los proyectos de inversión de la vigencia actual Se realiza base de datos de los proyectos actuales a gestionar durante la vigencia.

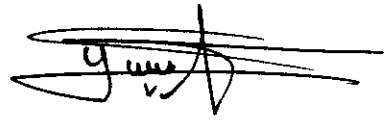
		Realizar verificación de documentos y/o formatos recepcionados mediante correo electrónico, así mismo se realiza la devolución con las respectivas observaciones.
9	Participar en la elaboración y/o actualización de formatos y procedimientos emitidos por el Comando General de las Fuerzas Miliares referente al recurso de inversión que permitan orientar las dependencias en su gestión.	En proceso de modificación del formato de modificaciones presupuestales de inversión. En proceso de modificación de la directiva permanente de la Dirección de Proyectos de Inversión.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

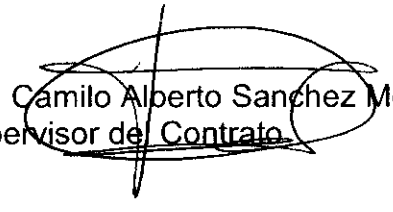
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
Contratista



MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	19/02/2025	19/02/2025	PS. Fernanda Prada	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página. 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

eñor TC. GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
irector de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM
omando General de las Fuerzas Militares
ogotá, D.C.

o. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.555.010 de la ciudad de Ibagué Tolima responsable del IVA en el régimen común ( ) mplificado (x) y con número de identificación tributario 1110555010-6, emitido por la DIAN de Ibagué, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ( )ó NO (x) estoy obligado a presentar declaración del mpuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2024) y que mis ingresos brutos en el año (2024) SI (x) o NO ( ) provienen de salarios, honorarios, comisiones o ervicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $63.300.000

ue para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 00 1993 Art. 135)	x	
Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 T.)		x
Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los eneficios b y c. no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o butario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 T.		x
Gastos de Entierro del Trabajador		x
Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		x
Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		x
Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		x

DEDUCCIONES	SI	NO
Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing abitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Decr 099 de 2013. 119 ET*		x
Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales*		x
Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt ensuales Art 387 ET*		x
Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - mpleado (12,5%)	x	

exo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

rtifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la rsona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
OMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 31-01-2025 HASTA EL 15-12-2025	6.650.000,00	
Total en pesos		$ 6.650.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		133,54	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		$ 49.799	

n constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 18 días del mes de enero del año 2025

niffer Alexandra Otalvaro Donoso
C. No. 1.110.555.010

Bogotá D. C., 18 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No. 1.110.555.010, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 023 COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

  Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

  La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
CC No. 1.110.555.010

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141076646269

(415)7707212489984(8020) 000014107664626 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 5 5 0 1 0	6	Impuestos de Bogota 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 5 5 0 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OTALVARO	DONOSO	YENIFFER	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 57 188 80

42. Correo electrónico: yeniffer.1218@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 3 6 0 2 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 7 0 7 0 3						4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985 Cargo

Fecha generación documento PDF. 23-01-2025 05:28:35PM

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud:	18/02/2025
No de solicitud:	1
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número:	023 COGFM DIADF 2025
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.110.555.010
Dirección:	Cra 57 No. 188 -80
Teléfono:	3.125.360.213
Correo Electrónico:	yeniffer.1218@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Contadora Publicaespecialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos deinversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8.	Prestación de Servicios	1	1	$ 6.650.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Seis millones seiscientos cincuenta mil pesos MCTE

Solicitante PS. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Firma y Post-firma

Vo - Bo: MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses
Supervisor del Contrato

Bogotá DC, 18 de febrero 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No 1.1110.555.010 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	023 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	$ 6.650.000
Base de cotización	$ 2.660.000
Planilla de Pago No.	9481713713
Fecha de Pago	17/02/2025
Periodo Cotizado	FEBRERO
Aporte Salud o Fosyfa	$ 332.500
Aporte Pensión	$ 425.600
Aporte Riesgos Profesionales	$ 13.900
Total Pago Seguridad Social	$ 772.000

Cordialmente,

YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
CC No. 1.110.555.010

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1273438486	9481713713	I	2025/03/05	2025/02/17	NEQUI	0	$772,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,660,000	$425,600			$2,660,000	$332,500			$0	$0			$2,660,000	$13,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,660,000	$425,600			$2,660,000	$332,500			$0	$0			$2,660,000	$13,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,660,000	$425,600			$2,660,000	$332,500			$0	$0			$2,660,000	$13,900		$0	$0
1	CC	1110555010	OTALVARO YENIFFER	25-14	30	$2,660,000	$425,600	EPS005	30	$2,660,000	$332,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,660,000	$13,900	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,660,000	$425,600			$2,660,000	$332,500			$0	$0			$2,660,000	$13,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1273438486	9481713713	I	2025/03/05	2025/02/17	NEQUI	0	$772,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$425,600	$0	$0	$425,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$425,600	$0	$0	$425,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,900	$0	$0	$13,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,900	$0	$0	$13,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,500	$0	$0	$332,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$332,500	$0	$0	$332,500
TOTAL				1	$772,000	$0	$0	$772,000

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO, identificado(a) con cédula de ciudadania número 1,110,555,010 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 636271181 aperturada el 8 de noviembre de 2017 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 21 de enero de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0636271181
Cuenta de 16 dígitos:	0636000200271181
Cuenta de 20 dígitos:	00130636000200271181

Firma autográfica

Responsable [illegible]

BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje

VIGILADO [illegible]